



Guía docente 310770 - 310770 - Derecho de Empresa

Última modificación: 26/10/2023

Unidad responsable: Escuela Politécnica Superior de Edificación de Barcelona
Unidad que imparte: 732 - OE - Departamento de Organización de Empresas.

Titulación: GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA Y EDIFICACIÓN (Plan 2019). (Asignatura optativa).

Curso: 2023 **Créditos ECTS:** 3.0 **Idiomas:** Catalán, Castellano

PROFESORADO

Profesorado responsable: Josep Piqué Hernández

Otros: Piqué Hernández, Juan-Carlos; Torrents Arévalo, Juan Antonio; Piqué Hernández, Josep

COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Específicas:

FB-06. FB-06 Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación y elaboración de planes financieros y presupuestos.

FB-07. FB-07 Capacidad para organizar pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas.

Transversales:

04 COE N3. COMUNICACIÓN EFICAZ ORAL Y ESCRITA - Nivel 3: Comunicarse de manera clara y eficiente en presentaciones orales y escritas adaptadas al tipo de público y a los objetivos de la comunicación utilizando las estrategias y los medios adecuados.

01 EIN N3. EMPRENDEDURÍA E INNOVACIÓN - Nivel 3: Utilizar conocimientos y habilidades estratégicas para la creación y gestión de proyectos, aplicar soluciones sistémicas a problemas complejos y diseñar y gestionar la innovación en la organización.

02 SCS N3. SOSTENIBILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL - Nivel 3: Tener en cuenta las dimensiones social, económica y ambiental al aplicar soluciones y llevar a cabo proyectos coherentes con el desarrollo humano y la sostenibilidad.

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Método expositivo/ lección magistral: Exposición oral por parte del profesorado de los contenidos de la materia.
- Clase expositiva participativa, con espacios para la participación e intervención del estudiantado a través de actividades breves en el aula.
- Resolución de ejercicios y de problemas: El estudiantado encuentra soluciones adecuadas mediante la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un supuesto.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Proporcionar al alumnado la formación básica necesaria para entender las cuestiones jurídicas del mundo de la empresa -no tratadas en otras Asignaturas- y para que puedan tomar decisiones con criterios formados; para ello se precisa una comprensión del funcionamiento y de la aplicación del Derecho, de figuras y conceptos básicos y a la vez de cuestiones específicas del ámbito empresarial vinculado a la arquitectura técnica y edificación, poniendo el acento más en la aplicación práctica que en la teoría.



HORAS TOTALES DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTADO

Tipo	Horas	Porcentaje
Horas aprendizaje autónomo	45,0	60.00
Horas grupo grande	30,0	40.00

Dedicación total: 75 h

CONTENIDOS

C1. INTRIDUCCIÓN: NORMA Y EMPRESA

Descripción:

En este contenido trabajamos:

- 1.-Función del Derecho.
- 2.-Constitución española y empresa: Previsión de y referencias a la empresa y a elementos vinculados, en la CE.
- 3.-Derecho civil: Responsabilidad extracontractual. Clasificación; Presupuestos: conducta, daño, causalidad. Responsabilidad por hechos ajenos. Supuestos de exclusión de la antijuridicidad. Consecuencias. Prescripción.

Objetivos específicos:

El estudiantado aprende el concepto de empresa dentro del marco legal (constitucional y civil) (FB-06) y a comunicarse de manera clara (04 COE N3), a través de las actividades, prácticas y/o trabajos.

Actividades vinculadas:

El alumnado realizará en el aula actividades breves así como prácticas, trabajos y resolución de problemas, ya dentro ya fuera del aula, una parte como actividad dirigida y otra como aprendizaje autónomo.

Dedicación: 10h

Grupo grande/Teoría: 4h

Aprendizaje autónomo: 6h

C2. DERECHO MERCANTIL

Descripción:

En este contenido trabajamos:

- 4.-Sociedades mercantiles: pasos para la constitución de una sociedad; modalidades, estatutos, capital, órganos societarios, administradores, socios y responsabilidades no penales. Sociedades en liquidación. El concurso.
- 5.-Los contratos mercantiles. Los seguros.
- 6.-Els títols valors.

Objetivos específicos:

El estudiantado aprende más sobre el concepto de empresa dentro del marco del marco legal (mercantil) y sobre la toma de decisiones (FB-06), y se capacita para organizar pequeñas empresas, desde un punto de vista legal (FB-07); aprende a su vez a mejor comunicarse de manera clara (04 COE N3); todo ello a través de las actividades, prácticas, trabajos y/o el caso.

Actividades vinculadas:

El alumnado realizará en el aula actividades breves así como prácticas, trabajos y resolución de problemas, ya dentro ya fuera del aula, una parte como actividad dirigida y otra como aprendizaje autónomo.

Realizará también un estudio de un caso, en los términos consignados en 'Metodologías docentes'.

Dedicación: 15h

Grupo grande/Teoría: 6h

Aprendizaje autónomo: 9h



C3. DERECHO FISCAL

Descripción:

En este contenido trabajamos:

7.-Introducción al sistema tributario español.

8.-Clases de tributos. Impuesto sobre sociedades. El empresario individual y el IRPF. El impuesto sobre el valor añadido. Tributos de la Administración local.

Objetivos específicos:

El estudiantado aprende más sobre el concepto de empresa dentro del marco legal (fiscal) y sobre la toma de decisiones (FB-06) y se capacita para organizar pequeñas empresas, desde un punto de vista legal (FB-07); a su vez, aprende a mejor comunicarse de manera clara (04 COE N3); todo ello a través de las actividades, prácticas y/o trabajos.

Actividades vinculadas:

El alumnado realizará en el aula actividades de duración breve así como prácticas, trabajos y resolución de problemas, ya dentro ya fuera del aula, en parte como actividad dirigida y el resto como aprendizaje autónomo.

Dedicación: 10h

Grupo grande/Teoría: 4h

Aprendizaje autónomo: 6h

C4. DERECHO LABORAL

Descripción:

En este contenido trabajaremos:

9.-Fuentes del derecho laboral. Derechos de las trabajadoras. Contractación laboral: concepto, características, elementos. Modalidades contractuales. La suspensión del contrato. La extinción del contrato.

10.-La representación de las trabajadoras. Derecho sindical. Conflictos colectivos: la huelga; el cierre patronal.

11.-La Seguretat Social.

Objetivos específicos:

El estudiantado aumenta su capacitación para organizar pequeñas empresas, desde un punto de vista legal (laboral), y como miembro de un equipo de una gran empresa (FB-07); a su vez, avanza en el aprendizaje relativo a comunicarse de manera clara (04 COE N3). El estudiantado adquiere habilidades estratégicas y se capacita para aplicar soluciones sistémicas a problemas complejos (01 EIN N3), así como aprende a tener presente la dimensión social de los problemas y de las soluciones (02 SCS N3). Aprende todo ello a través de las actividades, prácticas y/o trabajos.

Actividades vinculadas:

El alumnado realizará en el aula actividades de duración breve así como prácticas, trabajos y resolución de problemas, ya dentro ya fuera del aula, en parte como actividad dirigida y el resto como aprendizaje autónomo.

Dedicación: 15h

Grupo grande/Teoría: 6h

Aprendizaje autónomo: 9h



C5. DRET PENAL

Descripción:

En este contenido trabajaremos:

12.-El delito. La participación responsable. Responsabilidad de las personas jurídicas. La pena. La responsabilidad civil ex delicto.
13.-Delitos: defraudaciones, frustración de la ejecución, daños por imprudencia, corrupción en los negocios, societarios, blanqueo de capitales; contra la Hacienda pública y contra la Seguridad social; contra los derechos de las trabajadoras; contra la ordenación del territorio, el patrimonio histórico y los recursos naturales; de incendio por imprudencia.

Objetivos específicos:

El estudiantado aprende más sobre el concepto de empresa dentro del marco legal (penal) y sobre la toma de decisiones (FB-06) y se aumenta su capacitación para organizar pequeñas empresas, desde un punto de vista legal y como miembro de un equipo dentro de una gran empresa (FB-07). Aprende más a comunicarse de manera clara (04 COE N3). Y aprende a tener en cuenta las dimensiones social, económica y ambiental de los problemas y de las soluciones (02 SCS N3). Aprende todo ello a través de las actividades, prácticas trabajos y/o el caso.

Actividades vinculadas:

El alumnado realizará en el aula actividades de duración breve así como prácticas, trabajos y resolución de problemas, ya dentro ya fuera del aula, en parte como actividad dirigida y el resto como aprendizaje autónomo. Realizará también un estudio de un caso, en los términos consignados en 'Metodologías docentes'.

Dedicación: 15h

Grupo grande/Teoría: 6h

Aprendizaje autónomo: 9h

C6. COMPLIANCE

Descripción:

En este contenido trabajaremos:

14.-Definición y explicación del compliance. Dimensión ética en la gestión empresarial y cultura del cumplimiento normativo.
15.-Compliance penal: contenido mínimo y aplicación.

Objetivos específicos:

El estudiantado aprende más sobre el concepto de empresa dentro del marco legal y sobre la toma de decisiones (FB-06), continúa capacitándose para organizar pequeñas empresas, desde un punto de vista legal y como miembro de un equipo de una gran empresa (FB-07), aprende más a comunicarse de manera clara (04 COE N3), adquiere habilidades estratégicas, aumenta su capacitación para aplicar soluciones sistémicas a problemas complejos y a gestionar la innovación en la organización (01 EIN N3) y aprende a tener en cuenta las dimensiones social, económica y ambiental de los problemas y de las soluciones (02 SCS N3). El estudiantado aprende y adquiere competencias y habilidades a través de las actividades, prácticas y/o trabajos.

Actividades vinculadas:

El alumnado realizará en el aula actividades de duración breve así como prácticas, trabajos y resolución de problemas, ya dentro ya fuera del aula, en parte como actividad dirigida y el resto como aprendizaje autónomo.

Dedicación: 10h

Grupo grande/Teoría: 4h

Aprendizaje autónomo: 6h

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La ponderación final es la suma de las calificaciones parciales siguientes:

-evaluación continuada (AC): 9%

-trabajos y prácticas (TP): 66% (con tres divisiones correspondientes a los bloques C1 i C4, C2 i C3, C5 i C6);

-examen final (PF): 25%

NOTA FINAL: $(AC * 0,09) + (TP.C1.C4 * 0,22) + (TP.C2.C3 * 0,22) + (TP.C5.C6 * 0,22) + (PF * 0,25)$.



NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

La realización y la presentación de las prácticas de puntuación obligatoria que representen como mínimo el 80% de la ponderación máxima (nota máxima posible) correspondiente a las prácticas es condición necesaria para poder superar la asignatura. Realizaremos la prueba final individualmente, por escrito -salvo supuesto que patrocine el examen oral como mejor método-, con posibilidad de consulta del material docente en soporte papel para una parte o para toda la prueba.

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- Lasarte Álvarez, Carlos. Prácticum de derecho civil. 2a ed. Madrid: Marcial Pons, 2004. ISBN 9788497681612.
- Alonso Olea, Manuel i Casas Baamonde, M^a Emilia. Derecho del Trabajo. 23^a. Madrid: Civitas, 2005. ISBN 8447024814.
- Lasarte Álvarez, Carlos. Principios de derecho civil. 2^a. Madrid: Marcial Pons, 2002. ISBN 8472489930.
- Lasarte Álvarez, Carlos. Curso de derecho civil patrimonial: introducción al derecho. 24^a. Madrid: Tecnos, 2018. ISBN 9788430974320.
- Muñoz Conde, Francisco y García Arán, Mercedes. Derecho penal: parte general. 9^a. València: Tirant lo Blanch, 2015. ISBN 9788491190561.
- Silva Sánchez, Jesús-María i Ragués Vallès, Ramon i Castiñeira Palou, M^a Teresa et al. Lecciones de derecho penal: parte especial. 2^a. Atelier, 2009. ISBN 9788496758872.

Complementaria:

- Llovera Laborda, Sara ; Llovera Sáez, Fco. Javier. Derecho de empresa: derecho civil, fiscal, laboral, mercantil y penal. Barcelona: ETSEIB, 2007. ISBN 849842563X.